Asunción, 06 de noviembre de 2012.

ICEO N° 82/12

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 49/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 3.672 del 06 de marzo de 2012, modificado por la Resolución de la C.S.J N° 3.793 de fecha 16 de mayo de 2012, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Dr. Econ. Tito A. Cáceres Buena**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); **Lic. René Ojeda,** Director Administrativo Interino; y, la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 49/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación y Audiovisual" - ID.: 235.978**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 49/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación y Audiovisual",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.059** de fecha 25 de setiembre de 2012, con **ID N° 235.978,** por un monto programado en el PAC de **guaraníes cuatrocientos cincuenta millones (G. 450.000.000).** El sistema de adjudicación es por Ítem

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	FONOLUZ S.A.	212-000
2	COMTEL S.R.L.	248-7000
3	FAXCOMTEL S.R.L.	202-545
4	INFOCENTER S.A.	226-016
5	SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)	624-090
6	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	613-061
7	ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA (E.I.E) S.R.L.	609-925
8	TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN S.A.)	228-606
9	MICRO SISTEMS S.R.L.	665-235
10	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	612-980

Se fijó como fecha de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día 02 de noviembre de 2012.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

Resumen de los Datos de las Ofertas presentadas:

EMPRESA	MONTO TOTAL IVA INCL.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
BBO LOGISTICS S.A.	164.696.739	02/11/2012	10/02/2013	7.500.000

EMPRESA	MONTO TOTAL IVA INCL.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	74.984.600	02/11/2012	10/02/2013	3.500.000
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.	76.595.000	02/11/2012	01/02/2013	3.063.800
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - TEISA	148.859.500	02/11/2012	31/01/2013	7.500.000
DATA LAB S.A.	93.766.000	02/11/2012	02/03/2013	4.000.000

Observaciones:

1. **BBO LOGISTICS S.A.:** presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, ni declaración Jurada de contar con los repuestos e insumos en el mercado local durante el plazo de dos años.
2. **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.:** presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Constancia Bancaria.
3. **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.:** presenta un original de la oferta, no presenta Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
4. **TEISA - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.**: presenta un original y dos copias de la oferta.
5. **DATA LAB S.A.**: presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se Adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Comparativo de Ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones. Se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de Verificación de Documentos, de fecha 07/11/12 e Informe Complementario de fecha 16/11/12, respecto al cual se formula las siguientes consideraciones:

a) **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.:** El oferente cumple con los documentos de carácter sustancial. Se requirió por nota CEO N° 430/12 la presentación de las documentaciones adicionales. Las mismas fueron presentadas en el plazo establecido, y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con lo requerido en el PBC.

b) **BBO LOGISTICS S.A.**: El oferente cumple con los documentos de carácter sustancial. Se requirió por nota CEO N° 434/12 la presentación de las documentaciones adicionales. Las mismas fueron presentadas en el plazo establecido, y tras su verificación el Comité de Evaluación de Oferta, determina que los documentos presentados por la empresa BBO Logistics S.A., cumplen con las condiciones exigidas.

c) **DATA LAB S.A.:** El oferente cumple con los documentos de carácter sustancial. Se requirió mediante Nota CEO N° 432/12 la presentación de las documentaciones adicionales. Las mismas fueron presentadas en el plazo establecido, y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con lo requerido en el PBC.

d) **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.:** El oferente cumple con los documentos de carácter sustancial. Se requirió mediante Nota CEO 432/12, la presentación de las documentaciones adicionales. Las mismas fueron presentadas en el plazo establecido, y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con lo requerido en el PBC.

e) **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA – TEISA**: El oferente cumple con los documentos de carácter sustancial. Se requirió mediante Nota CEO 431/12, la presentación de las documentaciones adicionales. Las mismas fueron presentadas en el plazo establecido, y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con lo requerido en el PBC.

5. INFORME TECNICO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del **INFORME TECNICO**, elaborado por la Dirección de Infraestructura Física, el cual concluye que las empresas:**Asunción Comunicaciones S.A., Telecomunicaciones y Servicios S.A., Tecnología en Electrónica e Informática S.A. - TEISA, Data Lab S.A.**, cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.

La empresa **BBO Logistics S.A.**, **queda descalificada** en el **ítem N° 11 - Grabadora digital de voz Mp3**, debido a que no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en cuanto a la potencia de Salida de Altavoz incorporado, cuyo bien ofertado es de 90mW, debiendo ser de 350mW.

En los demás ítems ofertados por la firma **BBO Logistics S.A.** cumple con las especificaciones técnicas exigidas.

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E,** el Informe Financiero elaborado por el Departamento de Contabilidad, cuyo análisis concluye que las empresas, **Asunción Comunicaciones S.A., Telecomunicaciones y Servicios S.A., Teisa Tecnología en Electrónica e Informática S.A., Data Lab S.A**. y **BBO Logistics S.A.**, cumplen con los índices financieros exigidos en el PBC.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 49/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL",** lo siguiente, conforme al siguiente detalle:

a) **Adjudicar** a la empresa **BBO LOGISTICS S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en el **ítem N° 1**, correspondiente a 1 (una) Cámara Digital; **ítem N° 3**, correspondiente a 30 (treinta) Aparatos de Fax; **ítem N° 5**, correspondiente a 4 (cuatro) Parlantes Caja Trapecio; **ítem N° 6**, correspondiente a 4 (cuatro) Parlantes Caja Rectangular; **ítem N° 7**, correspondiente a 2 (dos) Monitores de Audio; **ítem N° 8**, correspondiente a 2 (dos) Consolas; **ítem N° 9**, correspondiente a 10 (diez) Micrófonos Inalámbricos Multifuncional; **ítem N° 10**, correspondiente a 1 (un) Micrófono Ambiental; **ítem N° 12**, correspondiente a 2 (dos) Pantallas para Multimedia; el **ítem N° 13**, correspondiente a 1 (una) Filmadora; **ítem N° 14**, correspondiente a 2 (dos) Proyectores Multimedia, siendo el monto total recomendado para la adjudicación la suma de **guaraníes setenta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos diez y siete** (**Gs. 75.964.317)** IVA incluido, conforme al cuadro en Detalle de los precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

b) **Adjudicar** a la empresa **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en el **ítem N° 2**, correspondiente a 50 (cincuenta) unidades de Radio Portatil Walkie Talkie, por un monto total de guaraníes setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos (**Gs. 74.984.600)** IVA incluido, conforme al cuadro en Detalle de los precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

c) **Adjudicar** a la empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA – TEISA**, el **ítem N° 4**, correspondiente a 100 (cien) unidades de Teléfonos Digitales, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en éste ítem, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos **(Gs. 148.859.500)** IVA incluido, conforme al cuadro en Detalle de los precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

d) **MONTO TOTAL:** El monto total recomendado para la adjudicación del presente llamado es de guaraníes doscientos noventa y nueve millones ochocientos ocho mil cuatrocientos diez y siete **(Gs. 299.808.417),** IVA Incluido.

e) **DECLARACIÓN DESIERTA**: Se **recomienda declarar desierto**, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*, el **ítem N° 11** - **Grabadora Digital de Voz MP3**.

.....
Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra Encargada de las Contrataciones Públicas,
según Resolución Nº 3.677 de fecha 13 de marzo de 2012

Comité de Evaluación de Ofertas:

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Directora
Asesoría Jurídica

Lic. José Benítez Isasi
ASESOR

Lic. René Ojeda
Director

Econ. Rosa Lucía Santacruz
Directora
Dirección Financiera

Dr. Econ. Cito Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA